



## ACTA DE INSTALACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO.

En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día 5 de julio de 2016, en las instalaciones del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, Gro. ubicadas en Urdaneta No. 28, Fraccionamiento Hornos, de esta Ciudad y Puerto, se reunieron los **CC. LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA**, Director General, **LIC. MARÍA MAGDALENA GARCÍA MORALES**, Directora de Asuntos Jurídicos, **C.P. SATURNINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Subdirector de Administración de la Dirección de Administración y Finanzas, **ING. JUAN CARMONA ZUÑIGA** Director de Patrimonio Inmobiliario, **LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO** Jefe del Departamento de Contratos, **ING. FRANCISCO JAVIER RANGEL CERRILLO**, Jefe del Departamento de Reordenación Urbana, **LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**, Jefa del Departamento de Informática, todos trabajadores del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco y como invitado el **C.P. VÍCTOR HUGO CARACHURE HILARIO**, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrito al FIDACA, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 56 y Séptimo Transitorio de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero e instalar formalmente el Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco del Poder Ejecutivo, lo que se hace al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y declaración de Quórum.
2. Lectura de antecedentes.
3. Estructura del Comité de Transparencia.
4. Instalación y Toma de Protesta del Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco.
5. Clausura.

**PRIMERO.-** Se procede a pasar lista de asistencia a los convocados, contándose con la presencia de los siete integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso Acapulco, los **CC. LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA**, Director General, **LIC. MARÍA MAGDALENA GARCÍA MORALES**, Directora de Asuntos Jurídicos, **C.P. SATURNINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Subdirector de Administración de la Dirección de Administración y Finanzas, **ING. JUAN CARMONA ZUÑIGA**, Director de Patrimonio Inmobiliario, **LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Contratos, **ING. FRANCISCO JAVIER RANGEL CERRILLO**, Jefe del Departamento de Reordenación Urbana, **LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**, Jefa del Departamento de Informática, todos trabajadores del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco y como invitado el **C.P. VÍCTOR HUGO CARACHURE HILARIO**, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrito al FIDACA.

Por lo anterior el **LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA**, declara quórum legal y solicita continuar con el desahogo del orden del día.



**SEGUNDO.-** Acto seguido se procede a dar lectura a los antecedentes del Sujeto Obligado y del Titular de la Unidad de Transparencia; con fundamento en el Decreto de Creación de fecha 21 de junio de 1976, el Fideicomiso Acapulco es el Instrumento de Coordinación a los esfuerzos que tengan como propósito lograr el Desarrollo Económico y Social en Acapulco, Guerrero, por ser un Organismo Paraestatal Descentralizado del Poder Ejecutivo, se considera Sujeto Obligado en términos del Artículo 18 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Con fecha 4 de noviembre de 2015, el **LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA**, fue designado Director General del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco por el **LIC. HÉCTOR ANTONIO ASTUDILLO FLORES**, Gobernador del Estado Libre y Soberano de Guerrero, quien con fundamento en los Artículos 4 fracción XVI y 71 de la Ley número 374 Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, abrogada y Transitorio Séptimo párrafo segundo de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, mediante oficios FA-DG-220/2016 de fecha 12 de febrero de 2016 y FA-DG-661/2016 de fecha 6 de junio 2016, ratifica a la **LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**, como Titular de la Unidad de Transparencia.

**TERCERO.-** Acto seguido y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo Séptimo Transitorio Párrafo Segundo de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, se procede a la instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia el cual se apega a la normatividad vigente y se estructura de la siguiente manera:

- 1.- LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA, **Presidente.**
- 2.- LIC. MARÍA MAGDALENA GARCÍA MORALES, **Secretaria Técnica.**
- 3.- C.P. SATURNINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, **Vocal.**
- 4.- ING. JUAN CARMONA ZUÑIGA, **Vocal.**
- 5.- LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO, **Vocal.**
- 6.- ING. FRANCISCO JAVIER RANGEL CERRILLO, **Vocal.**
- 7.- LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ, **Vocal.**

**CUARTO.-** Seguidamente el **C.P. VÍCTOR HUGO CARACHURE HILARIO**, Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrito al FIDACA, procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 56 y Séptimo Transitorio de la Ley 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, tomando la Protesta de Ley a los integrantes del Comité de Transparencia del Fideicomiso Acapulco del Poder Ejecutivo en la forma siguiente:

**"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE ELLAS EMANAN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICACIA Y RESPONSABILIDAD EL CARGO QUE LES ES CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN, LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO?"**

Levantando la mano derecha, los interrogados contestaron: **"SI, PROTESTO"**.



El Comisario Público repuso: **"SI ASI NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO SE LO DEMANDE"**.

**QUINTO.-** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, el Lic. Antonio Zamora Carmona, Presidente, declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la presente sesión de Instalación y Toma de Protesta del Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco del Poder Ejecutivo y procede a declarar la clausura de la sesión, siendo las 12:00 horas del día 5 de julio de 2016. Con lo anterior, se da por terminado el acto, levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**LIC. ANTONIO ZAMORA CARMONA**  
PRESIDENTE

**LIC. MARÍA MAGDALENA GARCÍA MORALES**  
SECRETARIA TÉCNICA

**C.P. SATURNINO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
VOCAL

**ING. JUAN CARMONA ZUÑIGA**  
VOCAL

**LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO**  
VOCAL

**ING. FRANCISCO JAVIER RANGEL CERRILLO**  
VOCAL

**LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**  
VOCAL

**INVITADO**

**C.P. VÍCTOR HUGO CARACHURE HILARIO**  
COMISARIO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DE  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
ADSCRITO AL FIDACA

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de Instalación y Toma de Protesta del Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco de fecha 5 de julio de 2016.